



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

11700

Anuncio del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales por el cual sano convoca la licitación pública del servicio de reinserción social para población penitenciaria y ex-reclusos en situación de exclusión social, mediante procedimiento abierto

En cumplimiento del artículo 142.1 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSP), se hace pública la licitación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico Administrativo
- c) Número de expediente: SER 25/16

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: desarrollar un programa de preparación para la salida de la prisión y un programa de apoyo por los presos en situación de exclusión social cuando ya han salido de la prisión.
- b) División por lotes: no
- c) Duración del contrato: Dos (2) años a contar desde la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación: 487.955,13 €, IVA incluido

5. Garantías

- a) Provisional: no
- b) Definitiva: si

6. Obtención de documentación: www.imasmallorca.com (perfil del contratante)

7. Obtención de información

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.49.88.04
- e) Telefax: 971.76.16.69
- g) Fecha tope de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las ofertas

8. Requisitos del contratista

- a) Clasificación: no
- b) Otros requisitos: figuran al pliego de cláusulas administrativas

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha tope de presentación: 14 horas del CUADRAGÉSIMO (40) día natural contador a partir de la fecha de remisión del anuncio de licitación al DOUE. Fecha de remisión al DOUE: 17 d'octubre de 2016. Fecha tope de presentación: 28 de noviembre de 2016





b) Documentación a presentar: figura al pliego de cláusulas administrativas

c) Lugar de presentación

1ª Entidad: Registre General del IMAS

2ª Domicilio: C/ del General Riera, 67

3ª Localidad y código postal: Palma 07010

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contadores a partir del día siguiente de la apertura de la proposición económica

10. Apertura de las ofertas

a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Salón de actos)

b) Domicilio: C/ del General Riera, 67

c) Localidad: Palma 07010

d) Fecha: se comunicará mediante el perfil del contratando www.imasmallorca.com

e) Hora: se comunicará mediante el perfil del contratando www.imasmallorca.com

11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

12. Criterios de valoración de las ofertas:

1) Organización y ejecución del servicio objeto del contrato. Proyecto técnico: 50puntos

2) Oferta económica: 30 puntos

3) Mejoras sobre el objeto del contrato: 20 puntos

13. Los pliegos regidores de esta contratación se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contadores a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Todo esto en conformidad con el que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB núm. 186 Ext., de día 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará el que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 17 de octubre de 2016

La secretaria delegada

por sustitución

Isabel Moragues Marqués

